

# EL BIEN PÚBLICO

Oficinas, Bastion, 39

Mahon, Miércoles, 16 de Diciembre de 1896

Año XXV. Núm. 7.065

## LO DE FILIPINAS

Desde que comenzamos esta serie de artículos, dedicando toda nuestra atención a los asuntos de Filipinas, se nos ha ocurrido muchas veces esta pregunta; ¿cómo ha sido posible que la masonería destruya en un lapso de tiempo que, por largo que sea, siempre ha de ser relativamente corto, la obra de tres siglos? Hemos de confesar que no lo entendemos y ninguna de las personas con quienes hemos hablado ha podido darnos explicación satisfactoria. Hace pocos días, un general, que ha servido allí durante muchos años, decía en un círculo de amigos: «Los que no conocen el país están admirados de lo que pasa; los que lo conocen, ni aun viéndolo nos resolvemos a darle crédito.»

En efecto, hay que confesar que todos estábamos equivocados.

Creíamos al indio sumiso, leal, obediente, torpe y cobarde; y nos encontramos con que en su corazón anidaba el odio, en su limitada inteligencia latían ideas antipatrióticas y era capaz de lanzarse a la rebeldía y hacer frente a los soldados europeos, no vencidos porque esto es imposible, dadas la organización y la superioridad del armamento, pero dejándose matar estóicamente y hasta arrojándose en momentos dados contra las bayonetas y los cañones, con un ardor que tiene algo de la furia bestial de los irracionales ó de la candidez infantil de los que desconocen el peligro.

Mucho puede la masonería con sus símbolos y sus ceremonias, sobre todo obrando sobre masas ignorantes; mucho habrá contribuido a lo que sucede la torpeza y el abandono de autoridades nunca bastante censuradas; mucho daño habrán causado el Código penal, que es un absurdo, y la ley municipal del señor Maura, que no tiene defensa; pero, con ser grandes estas causas, aun nos parecen pequeñas para producir tamaños resultados.

Debe de haber allí algo más que conviene estudiar detenidamente, para arrancar el mal de raíz, luego que la insurrección sea vencida. ¿Consistirá este algo en la influencia del clero indígena? No hacemos más que una indicación, pero nos parece que en este sentido sería conveniente que dirigieran sus investigaciones los que hayan de hacerlas. Los curas del país han sido siempre enemigos de los frailes, a quienes envidian, por su natural preponderancia. Al recibir la tonsura se les entreabre un porvenir y se les despierta una ambición, que nunca se ha de ver enteramente satisfecha, y no sería extraño que los enemigos de la dominación española y de las órdenes monásticas, encontraran en ellos poderosos auxiliares.

Ya en tiempos del general Izquierdo fueron sacerdotes indios los principales

factores de la sublevación de Cavite; hoy es público y notorio que muchos de los pueblos vemos en los periódicos que en las revelaciones hechas por el farmacéutico de Nueva Cáceres, grandemente comprometido en la conjuración de Camarines, se consigna terminante, entre otras cosas: 1.º que a mediados de agosto último recibió cincuenta armas de fuego, las cuales distribuyó entre Manuel Abella, Florencia Lerma, Cornelio Mercado y al cura-párroco de la Catedral de Nueva Cáceres don Severiano Diaz. 2.º que uno de los que debían ponerse al frente del movimiento era el referido cura-párroco, a quien secundaban los coadjutores indios don Inocencio Herrera y D. Severo Estrada; 3.º que el día 9 de junio se había celebrado una reunión para tratar del alzamiento, a la que concurrieron el presbítero D. Gabriel Prieto, hermano del declarante y cura-párroco de Malianao (Albay) y el citado D. Severiano Diaz; 4.º que en los días 19 y 30 de agosto hubo otras reuniones con igual objeto y siempre con asistencia de los mismos; 5.º que las armas de fuego se las distribuyese entre los conjurados el citado presbítero D. Gabriel Prieto; y 6.º que si entró en la conjuración lo hizo estimulado por este sacerdote.

Cuestión es esta tan delicada, que no nos atrevemos a insistir sobre ella, pero que debe, a nuestro juicio, llamar la atención del gobierno y de las autoridades superiores del Archipiélago; cuando llegue el caso de estudiar detenidamente las causas de la insurrección y adoptar medidas para evitar que se reproduzca en el porvenir.

Y antes de poner término a este artículo y con él a la presente serie, hemos de decir cuatro palabras sobre la situación últimamente creada en Manila. En dos ó tres ocasiones hemos manifestado nuestra creencia de que, en cuanto llegara a Manila el general Polavieja, se encargaría del mando superior de las islas. Ahora tenemos que confesar que nos hemos equivocado, y bien sabe Dios que lo sentimos, no ciertamente por estímulos de amor propio, sino por las consecuencias gravísimas que puede ocasionar lo que consideramos un error lamentable.

Contra todas las previsiones, el general Polavieja ha llegado a Manila y el marqués de Peña Plata sigue todavía siendo gobernador general del Archipiélago.

El gobierno, según han dicho algunos ministros y repiten unánimes los periódicos ministeriales, ha adoptado esta resolución para dar tiempo a que el general Blanco logre rehabilitarse, obteniendo un triunfo militar, porque no estamos tan sobrados de prestigios que se pueda tirar uno más por la ventana (sic). Luego que esto se consiga, el marqués de Peña Plata regresará a la Península, y el actual segundo cabo entrará de hecho y de derecho

en funciones de Capitán general. Se supone que la rehabilitación del general Blanco será un hecho si consigue la pacificación de Cavite, y se ha indicado muy claramente que si entre tanto surgiera algún conflicto entre el actual gobernador general y el señor Polavieja, se resolvería en favor de éste, prescindiendo de todo género de consideraciones.

Semejante acuerdo ha causado un efecto desastroso en la opinión pública y a nosotros nos parece una equivocación, todavía más grave, por la forma imprudente y destemplada en que la defienden los órganos oficiales del ministerio.

El conflicto entre el Capitán general y el segundo cabo, puede surgir de un momento a otro, aunque los dos quieran evitarlo, desde el momento en que ambos tienen criterios diametralmente opuestos. Pero aun suponiendo que a fuerza de prudencia, por ambas partes, logran evitarlo, no por esto se habría conjurado el mayor de los peligros que hoy vemos en Manila. No es posible poner en duda que el elemento español es contrario al Capitán general, y esto puede dar lugar a que de un momento a otro se cree allí una situación semejante a la que se produjo en Cuba en 1869, cuando el general Dulce se encontró en la disyuntiva de resignar el mando ó provocar una lucha entre el ejército y los voluntarios. No queremos insistir sobre esto, porque nos asusta solo pensar.

Por otra parte, ¿cuánto tiempo será necesario para pacificar la provincia de Cavite? Puede conseguirse quizás en ocho días, y quiera Dios que así suceda, pero también cabe en lo posible que no se logra en un mes. ¿Y si entre tanto la rebelión se estiende a otras provincias? ¿Y si se propaga a otras islas, de lo cual ha habido ya en las Visayas algunos indicios?

Por mucho que valga el prestigio del general Blanco, son mil veces más importantes los intereses de la patria y hasta los del mismo gobierno, el cual desde el instante en que adoptó la resolución de que se trata, ha echado sobre sí toda la responsabilidad de lo que suceda en Filipinas.

Quiera Dios que todo se resuelva pronto y de un modo favorable a la causa de España; y pongamos aquí fin a estos artículos, sin perjuicio de que volvamos a hablar de nuestra colonia de la Oceanía siempre que los sucesos lo hagan necesario.—E. Z.

(«Diario de Barcelona.»)

## LAS CUENTAS DE LA GUERRA

Publica la «Gaceta» las cuentas precedidas de la siguiente

REAL ÓRDEN

Ilustrísimo señor: En atención a la

conveniencia de dar a conocer tan pronto como el interés público ha consentido los pagos efectuados por este ministerio con los recursos arbitrados para las atenciones de la campaña de Cuba;

S. M. el Rey (q. D. g.), y en su nombre la Reina Regente del Reino, ha tenido a bien disponer que se publiquen las cuentas relativas a los mismos que la Dirección general de Hacienda formalizó en 30 de junio próximo pasado, y que se formalicen y publiquen las posteriores hasta el 31 diciembre próximo.

De Real orden lo digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V. I. muchos años. Madrid 15 de noviembre de 1896.—Castellano.

Señor Director general de Hacienda de este ministerio.

Inmediatamente despues figura el siguiente.

### BALANCE

RESUMEN de los ingresos y pagos que han tenido lugar, con motivo de la campaña de la isla de Cuba, desde cuatro de marzo de mil ochocientos noventa y cinco a treinta de junio de mil ochocientos noventa y seis.

### Ingresos

Pesos

	Pesos
Cuenta de crédito abierta en el Banco de España, bajo el número 1.426...	4.000.000
Idem id. id. 1.545...	5.000.000
Idem id. id. 5.550...	5.000.000
Idem id. id. 2.327...	3.000.000
Negociación de billetes hipotecarios emisión 1890, según relación núm. 1...	9.425.074'540
Idem id. id. 1886, id. 2.	4.404.985'180
Operación concertada con el Banco de París y de los Países Bajos, en 8 de octubre, de 1895: 40.200.000 francos y libras esterlinas, 392.000 á la par.	10.000.000
Operación de crédito de 80.000.000 de pesetas en pagarés, serie 1.ª á 3.ª, pesetas 55 millones 500.000 y 3 millones 750.000 francos, á la par, según relación núm. 3...	11.850.000
Operaciones concertadas con el Banco de España, representadas en pagarés, según relación núm. 4...	12.000.000
Cantidades tomadas transitoriamente de la cuenta de crédito número 1.542 abierta en el Banco de España por virtud de la ley de 11 de julio de 1894...	1.615.239'200

Beneficios en los giros desde París y en las negociaciones de francos, compras de plata, etc.; etc., según relacion núm. 5. 466.352'158  
66.761.651'071

**Pagos**

Pagos al ramo de Guerra, según relacion número 1. . . . . 22.233.841'466

Idem id. de Marina, de idera id. 2. . . . . 3.289.567'770

Giros de la intendencia de Cuba sobre Madrid y Londres, según relacion núm. 3. 2.125.000

Remesas en metálico á las Cajas de la isla de Cuba, según relacion núm. 4. . . . . 18.700.000

Ingresado en efectivo en la isla de Cuba por trasferencias, según relacion núm. 5. . . . . 16.127.000

Aplicado en Cuba al fondo de campaña por pagos hechos en Madrid, según relacion núm. 6. . . . . 7.866.111'680

Pagos al ministerio de Estado, según relacion núm. 7. . . . . 55.800

Intereses, quebrantos de giro y gastos varios, según relacion núm. 8. . . . . 2.908.041'224

Anticipacion para pago de asignaciones del ejército de Cuba, según relacion núm. 9. 495.000

Existencia. . . . . 2959.288'933

**Situacion de la existencia**

En el Banco de España, el crédito núm. 1.426. 89'983

Idem id. núm. 1.545. . . . . 514'260

Idem id. núm. 1.550. . . . . 2.410.572'968

Idem id. núm. 2.327. . . . . 338.227'280

Idem Bancos de Paris, francos 1.049.276'71 á la par. . . . . 209.855'342

En la caja del ministerio. . . . . 0'150

Total . . . . . 2.959.288'933

**CANTO DE GUERRA**

**Que puede servir de contestacion al Mensaje de Mr. Cleveland**

Publicado en "La Ilustracion, Periódico Universal", el año 1850, con motivo de la expedicion salida de los Estados-Unidos para atacar á Cuba.

Cabe su ronca orilla que el Atlántico azota proceloso. ¡Oh altiva España! América te humilla: Levántase en la cumbre la egregia sombra de Colon famoso; y al biérro dando férvida vislumbre de su pendon glorioso clama «Isabel», «Castilla»: mas clama en vano ahora: porque el viento no cruge ya en tus velas, ni en él empujan la espumosa proa tus rápidas, tronantes carabelas.

¡Ay, que tardas, que tardas, madre mia, patria de nobles siempre y belicosos! Nunca la afrenta, fría te halló, ni el son de la guerrera trompa; los pinos de tus bosques tan umbrosos rodando vengan á vestir tus aguas; la llama de hierro rompa

en chispeantes fraguas, y el seno bañen que dolor respira naves, cañones y tremenda ira.

Mira como pasea el ojo codicioso por la orilla donde tu noble pabellon ondea, de torpes mercaderes la trabilla, dos veces para tí nacion ingrata. Mira como el pirata bajel arrojan á tu playa amiga quienes planta asentaron en el mundo, porque rompiendo ignoto mar profundo tierra les dió tu esfuerzo y tu fatiga. Más tarde bienhechora de yugo de tiranos arrancólos tu espada triunfadora; y rudos, inhumanos, á tí levantan parricidas manos. La dulce hija querida pretenden arrancar á tus amores, y deshojar las flores donde está en tu regazo adormecida, porque sirva de esclava á su torpeza la virgen Cuba de inmortal belleza.

¿Y qué? ¿Será que espanto te dén las banderolas del pirata? ¿La sangre acaso de su vena ingrata vale la sangre que corrió en Lepanto? ¡A la mar, á la mar! Sobre la entena nubes derrama de flotante lino y atrás dejando la tranquila arena, las olas dán á tu furor camino. ¡Sús, España valiente, Tinta en sangre extranjera y fratricida! Sacude el prepotente brazo, y desata en cólera los ojos, ni cansancio ni herida cierran más el volcan de tus enojos y el són de guerra, guerra, llene horrendo en tu labio mar y tierra.

ANTONIO CÁNOVAS DEL CASTILLO.  
Junio de 1850.

**DEL EXTRANJERO**

**FRANCIA**

Con motivo de la discusion de presupuestos juzga un periódico de Paris interesante la publicacion de algunos curiosos datos estadísticos producto de un trabajo que acaba determinar la administracion de contribuciones directas sobre los elementos sujetos á imposicion taxativa.

Resulta de este trabajo que actualmente existen en Francia 4.984 circuitos sujetos al pago de impuesto, importando las cotizaciones de los socios de los mismos la suma de 7.394.000 francos y habiendo producido el impuesto sobre los mismos 1.291.000 francos.

El número de perros declarados ascendia á la enorme cifra de 3.004.207, cuyo impuesto produjo el año último 9 millones de francos.

El número de billares públicos ó privados era de 93.271 de los cuales hay 5.500 en Paris y el producto de este impuesto fué de 1.110.000 francos.

El número de coches en circulacion impondibles ascendió á 1.467.035 de los cuales 369.000 son de cuatro ruedas y el resto de dos.

El número de caballos ó mulas correspondiente á estos vehículos alcanzaba al número de 1.163.000 y el producto taxativo de este impuesto produjo un líquido de 13 millones.

En cuanto á los velocípedos en el último año se inscribieron sólo 189.223, pero atendido las recientes declaraciones puede predecirse para este año un número de 250.000.

**INGLATERRA**

Los diarios ingleses se procuran de la existencia de un supuesto tratado

ruso-chino cuyo texto segun el «North China Daily News» ha sido publicado en Inglaterra: Todas estan unanimes en hacer resaltar la importancia económica y estratégica de las ventajas obtenidas con dicho tratado por Rusia en el extremo del continente asiático y en los mares del Extremo Oriente y jugar la situacion de Inglaterra comprometida en estos parages bajo todos los puntos de vista.

El «Daily Chronicle» opina que en comparacion de lo que representa este tratado la guerra chino-japonesa no fué más que un incidente con respecto por lo menos á los intereses de la Gran Bretaña; pide por lo tanto dicho órgano inglés que Inglaterra se apodere de territorios equivalentes á los que se entregan á la influencia rusa.

El «Morning Post» dice que la consecuencia de este tratado sería el que ningun otro poder extranjero fuera de Rusia pudiera intervenir en aquella importante porcion del Imperio chino.

**ITALIA**

Telegrafian de Roma que aunque los diarios católicos guardan reserva sobre el último consistorio secreto, se sabe, sin embargo, que la alocucion pronunciada por S. S., fué bastante dura contra el Gobierno, acusado por Leon XIII de haberse mostrado ingrato con la Santa Sede en todo lo relativo á los asuntos de Africa. Con dicho motivo se cuenta que Monseñor Macaire influyó muchísimo cerca del «Negus», y que este último no consistió en entenderse con el mayor Nerazzini, portador de las proposiciones de paz, sino por deferencia al Papa, Es pues, á juicio de estos importantes personajes, á la Santa Sede, á quien se debe el beneficio de haber concluido una paz honrosa y haber devuelto á las madres italianas sus hijos prisioneros.

Pero no es sólo de este hecho de lo que se enorgullece con justicia el Vaticano, sino que su accion se ejerce en la actualidad sobre otra parte del continente.

Las negociaciones sobre la conclusion de un concordato entre la Santa Sede y la Servia, activadas por la presencia del Rey Alejandro en Roma, están á punto de ser resueltas de un modo satisfactorio.

El Gobierno servio está decidido á tratar bajo las mismas bases que las del concordato de Montenegro, y que son las siguientes:

Concesion de una prebenda episcopal al titular de la diócesis, igual á la suma que reciben los ministros.

Envío á Roma de doce jóveues montenegrinos destinados á la carrera eclesiástica; este envío constituirá el núcleo principal de los envíos sucesivos anuales.

Fundacion en Antivari ó en Cetinje de un seminario.

Representacion diplomática del Montenegro cerca de la Santa Sede. El Papa nombrará igualmente un obispo que residirá en Belgrado, sede vacante hasta hoy.

Estos resultados prueban que la influencia de la Santa Sede es cada día más considerable. En el Vaticano se muestran pues muy satisfechos tanto más cuanto en estos actos se trata de soberanos emparentados con la familia real italiana.

**ALEMANIA**

La prensa alemana comenta el proceso Leckert-Lutzow.

El «Tageblatt» dice que este proceso no es más que el prólogo de un drama político del cual el proceso de Tausch será el punto de resistencia. Teme dicho periódico que no surja un tercer proceso y que entonces la catástrofe sea completa.

La «Gaceta de Voss» se queja que no se haya hecho más luz en este asunto y reprueba el antagonismo que existe entre los diferentes ministerios que ha permitido á Tausch el jugar su nefasto papel. Duda además de que el proceso de este último indemnice de la decepcion del proceso Lutzow.

**BÉLGICA**

Comunican de Bruselas que circula en aquella capital el rumor de haber muerto el baron Dhanis, encargado de una mision secreta en el Este del estado del Congo, pero por ahora no hay ninguna noticia que confirme el hecho.

«El Economista de Lournai», al hacerse eco de dicho rumor, añade que se refiere á una supuesta derrota de las fuerzas de dicho baron, en combate con los «derviches», pero tampoco en las regiones oficiales hay noticia de semejante hecho de armas.

El «Lokalanzeiger» pretende saber que Tausch hará revelaciones importantes.

El «National Zeitung» continúa su campaña contra el prefecto de policia criticando la actitud equivocada de dicho funcionario durante el proceso.

Cree necesario que el gobierno proceda enérgicamente á la depuracion de la policia, y tome medidas á fin de evitar que los intrigantes influyan en las decisiones del jefe del Estado.

**ESTADOS UNIDOS**

En los estados centrales y del Norte de los Estados Unidos ha descargado un terrible ciclón que ha causado estragos inmensos.

Por haber los hielos obstruido el paso de las aguas del Chipewa ha quedado inundada toda la parte baja del Estado de Wisconsin, teniendo que huir los habitantes del mismo á toda prisa de sus hogares abandonándolo todo.

Hasta ahora van registradas más de treinta muertes de frio.

**Gacetilla**

Ayer se reunieron el Alcalde de esta ciudad Sr. Baron de las Arenas, los Reverendos Sres. Párracos y el señor Vice-presidente de la Junta de la Beneficencia Domiciliaria, con objeto de acordar el modo más equitativo de repartir entre los pobres de esta poblacion las mil pesetas que al efecto entregó al expresado Sr. Alcalde el Rdm. ó Ilustrisimo Sr. Obispo de esta diócesis; y resolvieron favorecer á la Beneficencia Domiciliaria con un donativo de 125 pesetas, con otro de 50 al Asilo de Huérfanas, y con 25 á las Hermanas Carmelitas; acordando que entendiera en la distribucion de las 800 pesetas restantes, una Comision de doce señores dividida en tres secciones una para cada parroquia formada por el respectivo párroco, un miembro del Ilustre Ayuntamiento, otro de la Domicilia-

ria, y uno de la Sociedad de San Vicente de Paul. Tenemos entendido que el lunes próximo se entregará la limosna a los pobres de esta localidad.

Constituyen las referidas Comisiones los señores siguientes:

**PARROQUIA DE SANTA MARÍA.**—Reverendo Sr. Cura Económico, D. Pedro Pons y Pons, D. Bartolomé Allés y D. Francisco Murillo.

**PARROQUIA DE NTRA. SRA. DEL CÁRMEN.**—Sr. Rejente, D. Antonio Vinent y Victory, D. Gabriel Seguí y Oliver y D. Guillermo Síntes.

**PARROQUIA DE SAN FRANCISCO.**—Señor Económico, D. Francisco Pons Gomila, D. Juan Moncada y D. José a Tutzó.

El vapor «Ciudad de Mahon» que suspendió ayer su salida de este puerto por mal tiempo, lo ha efectuado a las cuatro de esta tarde embarcando un cabo y veinte y siete soldados de los sesenta y seis individuos del Regimiento Regional sorteados ayer con destino a Filipinas siendo antes obsequiados con un rancho extraordinario, acompañándoles al muelle los Jefes y Oficiales francos de servicio y la música del propio Regimiento.

Además de los señalamientos que publicamos en nuestro número de ayer, queda también hecho, para el día 18, el de la causa que se sigue contra don Juan Espi, por escarnio a la Religión, que ha de verse en juicio por Jurados, estando la defensa a cargo del abogado Sr. Aleñar.

De nuestro colega «El Noticiero» de Ciudadela:

«A las primeras horas de la noche de ayer salió a recorrer la población la banda de música Luisiana pasando luego a la plaza de Alfonso III en donde se había reunido un inmenso gentío que esperaba la llegada del Prelado que dentro de poco estuvo de regreso de su pastoral visita a Mahon. En la misma plaza esperaban también al prelado unos 150 individuos con hachas encendidas.

Las ocho serian cuando los acordes de la marcha de Infantes, con que fué saludado por la banda Luisiana, anunció a los que allí estaban reunidos que el Sr. Obispo había llegado poniéndose en marcha hacia la Catedral, en donde S. S. I. entró a rezar; dirigiéndose desde allí a su Palacio, siendo vitoreado por el pueblo. Las calles del tránsito estaban engalanadas con colgaduras y luces en algunas de las ventanas.»

—«Sabemos que un ciudadelano residente en la Habana ha remitido al fabricante de calzado D. Pedro Cortes la importante suma de 1000 pesetas para que las distribuya entre las personas más necesitadas de esta población.»

Hoy se han repartido las invitaciones para la función que dará el sábado próximo en el Teatro Principal la compañía infantil que dirige el Sr. Riudavets, a beneficio de los heridos en campaña, conforme el siguiente programa:

- 1.º La zarzuela en un acto «Los Baturros».
- 2.º Sevillanas de la zarzuela «Torear por lo fino», cantadas por la niña Amalia Ventura. Aria de «El Rey que rabió», cantada por la niña María Tal-

tavull. «El Dos de Mayo», poesía recitada por el niño Pops. Terceto de «Bocaccio», cantado por los niños Roselló, Sirvent y Llull.

3.º La zarzuela en un acto «Don Si senando».

En los intermedios del 1.º y 2.º acto amenizará el espectáculo la brillante música del Regimiento Infantería Regional núm. 2, dirigida por el inteligente director don Leon Perez.

Se empezará a las ocho y media.

Precios: Palcos principales, pesetas 5'00; id. plateas, 3'50; id. 2.ª fila, 3'50; id. 3.ª id., 1'50; butacas, 0'75; sillas, 0'25; entrada general, 0'50; media entrada, 0'25.

Notas.—El producto líquido que resulte, se entregará al Gobierno Militar de la Plaza, para su remision al Ministerio de la Guerra.

Se admiten donativos en dicho Gobierno para el propio objeto.

Pasajeros salidos esta tarde para Palma en el vapor-correo «Ciudad de Mahon»:

D. Ricardo Echevarría y señora; Teodoro Simón; Mr. Smith; Juana Síntes y dos hijas; Pedro Fiol; Miguel Perelló; Mónica Pons; Gabriel Estella, señora, 2 hijas menores y 2 criadas; José Síntes Cardona; Onofre Aguiló; José Iglesias; 2 oficiales; 29 individuos de tropa, y 2 guardias civiles y un preso.—Total 53.

**Calendario**

Santo de hoy.—S. Valentín mártir y Santa Adelaida emperatriz.

Santo de mañana.—S. Franco confesor y S. Lázaro mártir.

**Cultos**

Esta noche termina en las Concepcionistas el devoto y solemne Novenario consagrado a su excelsa Madre Titular la Purísima Concepcion de María, hay sermón que dirá el propio Capellan Sr. Vanrell, luego se dará principio a las Jornadas de María Santísima y S. José, ejercicio que continúa todas las noches hasta la vigilia de Navidad.

Jubileo-circular de las Cuarenta-Horas: continúa en el Cármen, el Señor está de manifiesto por la tarde desde las 5 hasta las 6 y media.

La devoción del Advicuto santificado continúa por la noche luego del rezo del Simo. Rosario en las tres iglesias parroquiales.

En Sta. María mañana al anocheecer se cantarán solemnes Completas en preparación a la fiesta de la Virgen Santísima, Madre de la Esperanza ó de la O, por empezarse un rezo especial que dá principio cada dia en O.

Visita a la Corte de Maria.—Mañana se hace a Ntra Sra. de la Concepcion en la Concepcion.

**Cotizacion oficial**

Madrid 15.—4 t.

4 por ciento Interior	62'40
4 por ciento Exterior	74'40
4 por ciento Amortizable	74'30
Billetes Hip. Cuba 86	89'40
Id. id. 90	75'50
Acciones Banco España	388'50
Comp. Arrénd. Tabacos	209'00
Paris a la vista	00'00 a 00'00
Londres a la vista	00'00 a 00'00
Londres a 60 dias vista	00'00 a 00'00

**Anuncios oficiales**

**DON JOSÉ HERNANDEZ MEROÑO,** Alferes de fragata graduado, Ayudante y Juez instructor de la Comandancia de Marina de Menorca.

Hago saber: Que en la noche del 27 de Noviembre último y por la barquilla de Carabineros de mar que presta servicio en este puerto, fué detenido en aguas del Fanduco el gusi «Juanito», tripulado por los individuos Gabriel Pons Vallori y José Pons Hernandez, por conducir 5 garrafas de vidrio, como de unos 16 litros de cabida, forrados de mimbre, sin marca alguna y con tapones de corcho frisados con trozos de paño oscuro cuatro de ellas y la quinta solamente con un trozo de género de algodón blanco y conteniendo 3 de ellas espíritu de vino de 34 grados Castier; otra aguardiente anisado de 14 grados del mismo alcoholómetro; y la última destrozada con el licor que habia contenido esparcido por la embarcacion, y como dichos objetos dicen los aprehendidos haberlos hallado como a las 7 de aquella noche en aguas de la parte de canal comprendido entre Calafons y el Lazareto, se hace público a fin de que los que se consideren dueños de las antedichas garrafas se presenten a deducir su derecho en este juzgado en el término de 30 dias a contar desde la publicacion de este edicto en el «Boletín Oficial» de las Baleares.

Mahon 15 de Diciembre de 1896.—José Hernandez.—Bartolomé Galiana, Secretario.

**Matadero**

Procedencia y peso del ganado degollado durante los dias siguientes:

Dia 7 Diciembre.—1 buey, 201 kilos, Cudia Blanca; 1 vaca, 179, Es Plenás; 1 ternero, 247, noria d'és Cumisari; 1 id., 215, vergel de don Guillermo Olivés; 1 ternera, 106, don Pedro Valls; 2 carneros, 24, Antonio Tuduri; 1 id., 18, Algendar de Bartolomé; 1 id., 11, Ne Vermea; 1 cabra, 9, Alfuri (Mercadal); 2 id., 32, Rafael Jimenez (Alayor); 5 id., 44, Se Bufera (Fornells), y 14 cerdos, 935.

Dia 8.—1 vaca, 137 kilos, José Vila (Ciudadela); 1 carnero, 13, Ne Vermea; 2 id., 20, Antonio Tuduri; 1 id. y 3 cabras, 47, los primeros de Juan Moll (S. Cristóbal) y las últimas de Se Bufera (Fornells), y 4 cerdos, 182.

Dia 9.—1 ternero, 148 kilos, huerto d'en Robedonas; 1 id., 177, Vuimenó Nou (Alayor); 1 id., 170, Pedro Huguet (id.); 2 carneros y 4 cabras, 48, los primeros de Juan Moll (S. Cristóbal) y las últimas de Se Bufera (Fornells); 3 cabras, 37, Rafael Jimenez (Alayor), y 7 cerdos, 623.

Dia 10.—1 vaca, 125 kilos, Antonio de Sant Eibert; 1 ternera, 128, noria Nova; 1 id., 80, Vuimenó Nou (Alayor); 2 carneros y 4 cabras, 50, los primeros de Juan Moll (S. Cristóbal) y las últimas de Se Bufera (Fornells); 1 cabra, 11, Antonio Morlá, y 10 cerdos, 965.

Dia 11.—1 buey, 223 kilos, Sebastian de Son Rubí (Mercadal); 1 vaca, 157, José S'Estenqué (Ciudadela); 1 ternero, 77, Antonio de Sant Eibert; 2 carneros, 20, Cristóbal Mercadal; 1 id., 10, Vuimenó Nou (Alayor); 1 cabra, 30,

Son Tema (Mercadal); 5 id., 46, Se Bufera (Fornells), y 13 cerdos, 1.177.

Dia 12.—1 buey, 202 kilos, Juan Mercadal (Alayor); 1 id., 194, Calafat (Ferrerías); 1 vaca, 150, Antonio de Sant Benet (S. Cristóbal); 1 ternero, 236, huerto d'és Pimpollu (Alayor); 1 id., 188, noria Barberosa; 1 ternera, 63, Sebastian de Son Rubí (Mercadal); 4 carneros, 40, Vuimenó Nou (Alayor); 3 id. y 4 cabras, 79, los primeros de Juan Moll (S. Cristóbal) y las últimas de Se Bufera (Fornells); 1 cabra, 13, Son Tema; y 14 cerdos, 1.087.

Dia 13.—1 buey, 202 kilos, Antonio de Sant Benet (S. Cristóbal); 1 cabra, 17, Juan Mercadal (Alayor), y 1 cerdo, 49.

Dia 14.—1 ternero, 104 kilos, Juan Mercadal (Alayor); 1 carnero, 11, Miguel Pons (Llumesanas); 1 cabra, 19, Manuel Beltran; 2 id., 12, Se Bufera (Fornells), y 19 cerdos, 1.918.

**Telegramas**

DE El Bien Público

(No se permite su reproducción en esta Ciudad)

Madrid 16.—2'45 mad.

Telegramas particulares de Manila dicen que la situacion se agrava, que las deserciones aumentan especialmente en el elemento civil: que los Jefes de las columnas piden el desarme de los indígenas: los secuestrados menudean en Nueva Ecija. Nuevas partidas insurrectas han saqueado Calatagan.

En el combate ocurrido en Angat murieron 120 rebeldes y en el de Rio Pansipit 45.

Madrid 16.—2'50 mad.

El despacho oficial de la Habana dice que en el encuentro del ingenio Dolores murieron seis rebeldes; y confirma que en el encuentro habido en Santa Amelia (Calimete) murieron los cabecillas Napoleon y Señell, asegurándose haber muerto también el cabecilla Belmonte, y que en diversos encuentros murieron nueve rebeldes mas.

El coronel Echevarría está contuso de una bala explosiva.

Se ha ordenado a las columnas practiquen rápidos movimientos en la provincia de la Habana.

Madrid 16.—9'10 m.

Entre los rebeldes del Camagüey ha cundido el desaliento con motivo de la muerte de Maceo.

Máximo Gomez pretende ir a las Villás; pero le desobedecen los suyos y acusan a Calixto García de haberse apoderado de sesenta mil pesos en Guimaráo.

Madrid 16.—10 m.

New-York.—La casa fletadora del vapor «Laurada» insiste en que vaya a Valencia suceda lo que suceda, y que reclamará a Mr. Olney pidiéndole se le proteja.

Madrid 16.—10'05 m.

El general Weyler ha dicho a un periodista que Maceo murió como mueren todos los Jefes cuando se desbandan las fuerzas que mandan.

